

mente por la causa de Collins. Aplica á los milagros de Jesucristo el sistema de este autor sobre las profecías, no sabe ver en los milagros sino figuras, y les despoja, por lo tanto, de su caracter de pruebas. Ni se contentó con enunciar esta doctrina anticristiana, pues propúsose establecerla de una manera invariable en seis discursos, publicados desde 1727 hasta 1729, cuyo objeto tiende á probar que la relacion de los hechos consignados en los Evangelios, debe tomarse enteramente en sentido místico y alegórico, y que interpretados en sentido histórico y literal son falsos, absurdos é imaginarios. Ningun incrédulo habia usado hasta aquí de un lenguaje tan ultrajante como Woolston. Jamas se habia hablado de Jesucristo con una indecencia tan repugnante, ni de sus milagros con una chanza de tan menguado gusto. Entre estas frias y numerosas chanzas, declara muchas veces Woolston, con una ironía sangrienta, que solamente ha tomado la pluma para honrar al *santo Jesus* y defender el cristianismo. Constándole bien que el milagro de la resurreccion del Salvador es uno de los principales fundamentos de la religion cristiana, agotó todos sus esfuerzos para atacarlo particularmente y lo atacó de mil maneras. Apresuróse el clero á imponer silencio á este crítico temerario. La universidad de Cambridge lo habia ya borrado de la lista de sus miembros y privado de los emolumentos de su destino en el colegio Sidney. El procurador general de la corte llamada *del banco*

*del rey* levantó una queja contra los seis discursos. Despues de un pleito contradictorio, se condenó á Woolston, á una multa de veinte y cinco libras esterlinas por cada uno de sus discursos y á un año de carcel, al cabo de cuyo tiempo podia salir en libertad, con tal que prestase una caucion de dos mil libras. No habiendo podido pagar esta cantidad acabó sus dias en la carcel. Cierta panagirista de Voltaire, le ensalza por haber empleado parte del dinero que sacó de la venta de su *Henriada* para el rescate de Woolston; mas la *Biografia británica* demuestra que este hecho está destituido de fundamento. Por lo demas, la oposicion á los escritos de Woolston no se limitó á estas medidas de rigor. Lanzáronse á la lid varios sabios ingleses con el objeto de refutarle. Distinguiéronse en esta contienda Gibson, Pearce y Smallbrook. Woolston se quejó con especialidad del postrero, y lo trató muy mal en una de sus apologías, donde parecia haberse esmerado mas y mas en merecer las reconvenciones que le habian reportado sus primeras obras. Es un torrente de torpes chanzas y de invectivas groseras contra el clero. Toma atrevidamente el partido de los incrédulos, en quienes halla únicamente costumbres y buena fe. Ni siquiera se ocupó nadie en refutar estas últimas diatribas; reduciendo todos sus impugnadores, con muy particular cuidado su atencion al fondo de la disputa. Sobre los escritores ya mentados, deben contarse tambien interesados en la controversia Stebbing, Stevenson y Ray.

El célebre Lardner, que se distinguió despues por su grande obra de la *Credibilidad de la historia del Evangelio*, tomó la defensa de tres milagros particulares de Jesucristo, el de la hija de Jairo, el del hijo de la viuda de Naïm y el de Lázaro. Otro adversario no menos habil y mas ilustre, del temerario detractor del Evangelio, fué el doctor Tomas Sherlock, uno de los miembros mas distinguidos de la Iglesia anglicana durante este siglo. Publicó en 1729 una obra titulada: *Los testigos de la Resurreccion de Jesucristo, examinados y juzgados conforme las reglas del foro*, obra que tuvo el mayor éxito en Inglaterra, por ser tan chispeante en la forma como sólida en el fondo. Ni una sola vez nombra el autor á Woolston; mas sustancia la causa por lo que arroja de sí, se hace cargo de todos los testigos; pone y suelta sus objeciones; llena en una palabra todas las funciones de un relator habil y de un juez íntegro. Este escrito que no es muy extenso, está vertido al francés.

## 1750.

— El 10 de enero, decreto para la beatificacion de Pedro Fourier, cura de Mataincourt, en Lorena, é institutor de la reforma de la congregacion de san Salvador.

— El 21 de febrero, muerte de Benedicto XIII, á la

edad de 81 años. Habia gobernado la Iglesia cerca de unos seis. Su celo por la reforma de los abusos, la bondad de su corazon, su amor á la plegaria, sus limosnas, su exactitud en observar hasta en el trono pontificio la regla que habia abrazado, deben encarecer su memoria á los ojos de la Iglesia y enumerarlo entre los mas virtuosos y mas edificantes Papas. Tuvieron que censurarle una excesiva facilidad y ciegas prevenciones en favor de un hombre que al parecer abusó de su confianza. Como habia sido arzobispo de Benevento, se habia llevado consigo á Roma y admitido para algunos destinos á muchos Benedictinos de aquella ciudad, á quienes miraban de mal ojo los Romanos; y á la verdad se hicieron harto culpables de ciertas exacciones. El mas aborrecido de todos era el cardenal Coscia, el cual sufrió, bajo el reinado siguiente, el castigo de sus culpas. Favorito, desde mucho tiempo, del cardenal Orsini, le dominaba enteramente, y se aprovechó de la elevacion de su señor para procurarse la suya. Bajo el pontificado de Clemente XII lo acusaron del delito de estorsion y de abuso de poder, y fué realmente encausado. Benedicto XIII creó veinte y nueve cardenales é hizo doce promociones. Los mas notables fueron de Coscia á quien acabamos de nombrar, el cardenal de Fleury, antiguo preceptor de Luis XV, y ministro de Estado, prelado modesto, desinteresado y virtuoso, el cual llamado, en una edad avanzada, á tomar las riendas del gobierno, no se manifestó